



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854756001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA AGROPECUARIA ROMMEL ORBE RIVADENEIRA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA AGROPECUARIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORBE RIVADENEIRA ROMMEL ENRIQUE
CONTADOR: ACOSTA RUIZ HUGO SEBASTIAN BENALCAZAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/10/2002 FEC. CONSTITUCION: 11/10/2002
FEC. INSCRIPCION: 08/11/2002 FECHA DE ACTUALIZACION: 20/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INVERNADEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RAQUITO Barrio: BATANCITO Calle: AV. RIO COCA Número: E14-16
Intersección: AV. ELOY ALFARO Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA ESTACION NORTE DE LA
ECOVIA Telefono Trabajo: 022442197 Telefono Trabajo: 022259790 Fax: 022250824 Email: asco@guio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sat.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfeza bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 9, PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0
20 DIC 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MRC3220918 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 20/12/2018 16:05:28